

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° **1170**

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°12 de fecha 19 de abril del 2023

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°12 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°120

Se aprueba Acta Extraordinaria N°03 del año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°121

Se aprueba cambio uso Subvención Cuerpo de Bomberos Sexta Compañía de Concón por un monto de \$9.692.380 para ser usados en equipo de combate incendios y materiales peligrosos, según detalle:

25 chaquetas de rescate, 40 pares de guantes, para rescate con cuerdas, 40 pares de guantes para rescate vehicular

Votación: Unánime

Acuerdo N°122

Se aprueba la Priorización y Desagregación Plan de Obras como sigue:

DENOMINACION		Otros Gastos	TOTAL
PLAN MAESTRO DE SEGURIDAD PUBLICA OBRAS CIVILES	480,000		480,000
SEGURIDAD PUBLICA PLAZA EL CARMEN	40,000		40,000
UNIDAD DOMICILIARIA SEDE VISTA AL MAR	10,000		10,000
INSTALACION SEMAFORO RIO ACONCAGUA CON SEGUNDA TRANSVERSAL	140,000		140,000
MEJORAMIENTO CANCHA DE HOCKEY ETAPA II	40,000		40,000
CAMBIO ILUMINACION ESTADIO ATLETICO DE CONCON	30,000		30,000
CONSTRUCCION LETRAS VOLUMETRICAS DE CONCON	40,000		40,000
PAVIMENTACION CALLE SAN AGUSTIN	40,000		40,000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ENAMI	140,000		140,000
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SAN ANDRES	140,000		140,000
REP. PAV. Y AGUAS LLUVIAS CALLE LAS VIOLETAS ETAPA II	40,000		40,000
TOTALES PLAN DE OBRAS	2,050,000	240,000	2,290,000

Votación: Unánime



Acuerdo N°123

Se aprueban 30 minutos más de reunión para concluir a las 11:30 horas

Votación: Unánime

Acuerdo N°124

Se aprueba Creación de Corporación de Deportes Municipal de Concón

Votación: 04 votos a favor, 03 rechazos concejales Maria Jose Aguirre, Gabriela Orfali e Ilen Saez

Acuerdo N°125

Se aprueba Creación de Corporación de Turismo Municipal de Concón

Votación: 04 votos a favor, 03 rechazos concejales Maria Jose Aguirre, Gabriela Orfali e Ilen Saez

- b) DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

- c) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.



- FRV/MLE/mpu
Distribución:
- 1. Alcaldía.
 - 2. A. Municipal
 - 3. Jurídico.
 - 4. Control.
 - 5. Tránsito
 - 6. Dimao.
 - 7. Secretaría Municipal.
 - 8. DAF.
 - 9. S. Pública
 - 10. Secplac
 - 11. Daem
 - 12. Salud
 - 13. D. Rural
 - 14. Dideco
 - 15. Obras
 - 16. Oficina de Partes
 - 17. Cultura
 - 18. Turismo

